

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Radicación completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Radicación local: 1 pta. al mes en Murcia y 350 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y  
terminan con los trimestres naturales.—Número del  
día 10 céntos. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Euzkadi, Preciados, 35.—  
BARCELONA, Cayetano Corrales y Mns. Fernando VII y Arolas, 5: Roldán y Compañía, Rencidillera, 41, entrada por la de Agila, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

## ANUNCIO.

GRAN ESTABLECIMIENTO  
de horticultura  
Y PARQUE DE RECREO. LLAMADO  
TORRE DE BRUIL,  
premiado en varias exposiciones.  
ZARAGOZA, ASALTO, 5.

Arboles frutales y forestales, arbustos, plantas y flores para huertas, jardines y paseos. —Grandes viveros é invernáculos. — Semillas de flores y yerbas. — Especialidad en ramos de flores. — Peces de color. — Se plantan jardines y paseos por cuenta del establecimiento. — Se cuidan jardines por un tanto anual. — Se alquilan plantas para bailes y salones.

Diríjase la correspondencia á D. Sebastian Monserrat, D. Jaime I, 27, principal. P.—10—1

## LA PAZ DE MURCIA.

De «El Debate»:

«Por varios colegas ha llegado á nuestro conocimiento un ataque dirigido por la «Gaceta Universal», periódico inspirado por el Sr. Cassola, á nuestro querido amigo el Sr. Gomez Diez.

No hemos nosotros de descender, del modo que el colega aludido lo ha hecho, al terreno personal, ni hemos por tanto de enumerar los méritos del Sr. Gomez Diez, ni referirnos á si sus amigos de Murcia son más ó menos importantes y numerosos; nos basta que la «Gaceta Universal» pretenda ridiculizarlos, para reconocer su importancia y número, cosa por lo visto molesta bastante á los patronos del colega.

Lo que si lamentamos es que por rencillas y cuestiones puramente locales que debe ventilar la prensa de las localidades, se dirija otro género de ataques muy ajenos á la alta misión de la prensa y alguno de los cuales tiene su sanción penal en el Código.

Terminamos este asunto con las siguientes palabras de nuestro apreciable colega «El Globo»:

«La verdad es, por cartas que de allí leemos, que la fracción del Sr. Gomez Diez componía antiguos progresistas y constitucionales de más autoridad y prestigio en la provincia.

«Mal que pesa á otros.»

El colega ignora que el General Cassola está abandonado en Murcia de su antiguo protector el Sr. Hernandez Amores, y que está reducido á una ridícula situación, sin amigos, sin estimación en su propio distrito y sin influencia local de ningún género, y no se comprende, por lo tanto, esa ola de injurias, insultos y calumnias con que se viene encima la «Gaceta Universal».

Crea «El Debate» que hace tiempo venimos acostumbrados á despreciar estas cosas, muy propias de quien las emplea.

Por fin después de dos días recibimos «Las Noticias» del jueves á quien se le ha indigestado nuestro banquete.

Lo propinaremos medicina á propósito y á su tiempo.

«La Democracia» de hoy 21 de los corrientes trata en su Crónica, del comunicado-manifiesto que el Senador del Reino D. Antonio Hernandez Amores publicó en «El Noticiero» que ya conocen nuestros lectores y hace la historia de tan distinguido personaje, marcando algunos episodios que demuestran las amarguras que ingratos amigos le han hecho pasar. Nosotros creemos que el que á hierro mata no muere á monterazos, y auguramos que ninguno de los que han pagado sus deudas con ingratitudes, puedan recibir otra recompensa que la que se hubiese hecho acreedores. Si en otras elecciones de Diputados á Cortes, se presenta el candidato á quien dió su valioso influjo, veremos el que representa el fusionismo, cómo le saca triunfante. Entonces tendrá ocasión de conocer á todos y las influencias de cada uno, y apreciará mejor la lealtad de nuestros consejos. En los unos, la inconsideración y falta de respeto á la persona que visitaron, que la ofrecieron su amistad y fingiendo festa, estrecharon su mano amiga. En los otros, siempre doliéndose del poco tacto del de quien se separaron sin lastimarle ostensiblemente en su dignidad. En los unos, protestas de adhesión al General, y después de comprometido, es abandonado por el que con más insistencia y autoridad le demandaba su concurso. En los otros,

viendo que la conducta del General, pudiera lastimar sus intereses, le advierten del peligro y le aconsejan con lealtad.

Tal es el paralelo que ofrecemos al público.

Un acuerdo curioso del partido constitucional de Cartagena:

«Dada la conveniencia de que entre el comité y el Gobierno haya un intermediario autorizado por su representación legal, que se cultive la amistad y se utilicen los buenos oficios del General Cassola, único Diputado que hoy representa la política del Sr. Sagasta en esta circunscripción.»

A falta de hombres buenos hicieron á mi padre alcalde.

Muchas gracias debe decir el General.

«El Globo» después de copiar unos sueltos de la «Gaceta Universal» periódico que se dice inspira el general Cassola, y que se refieren á las dos reuniones que el partido constitucional ha celebrado en los días 8 y 14 del corriente mes, les pone el siguiente comentario:

«La verdad es, por cartas que de allí leemos, que la fracción del Sr. Gomez Diez componía antiguos progresistas y constitucionales de más autoridad y prestigio en la provincia.

«Mal que pesa á otros.»

Y aquí solo les pesa á los fuchinados, pero que tengan paciencia y sean más consecuentes y formales.

«Leemos en «La Democracia»:

«Segun noticias de Lorca, que tenemos por exactas, parece ser que allí se ha roto también la fusión, como en otras muchas partes.

Y eso que aún no hay gabinete homogéneo.»

Mañana salen para La Union nuestro apreciable jefe Sr. Gomez Diez, Lison, Abril, Garcia de las Ballonas y otros, no pudiendo hacerlo Lameris, por no permitirlo su estado de salud, y Almazan por sus ocupaciones.

Nuestros correligionarios de dicha villa, se proponen obsequiar á los de esta capital, y en honor de nuestro jefe tienen dispuesto un banquete, siendo probable que por la noche haya baile, donde las bellas de la industriosa villa luciran sus esbeltos talles. A su regreso, es fácil, saluden á nuestros amigos de la vecina ciudad. La prensa del partido, está invitada.

Segun de público se dice, tan solo el general Cassola, es el personaje que sostiene, aunque débilmente, esa quisquosa que allá en las sombras y en el misterio, fraguaron algunos de los que ha poco la abandonaron, declinando toda responsabilidad, en el que menos podía caberle, puesto que tan nefando contubernio, no fué él quien le concibiera, y si puramente el que de buena fé le prohió, creyendo en la sinceridad de los demás. Nosotros esperamos que, llamándose á engaño, obre con la energía de su carácter, rompiendo compromisos en mal hora contraídos, y se dedique exclusivamente á su distrito.

Enumera «El Debate» con aplauso el decreto devolviendo sus cátedras á los profesores separados; el desestanco del tabaco en Filipinas; la aplicación generosa de la ley de imprenta; la reforma tributaria; la organización administrativa; las leyes de obras públicas; los trabajos para el tratado de comercio con Francia; en una palabra, todos los servicios prestados al país por el actual gobierno.

Respecto al Ministro de Gracia y Justicia dice lo siguiente:

«El Ministro de Gracia y Justicia, á quien con tanta injusticia se ha tachado de reaccionario, refrendó el decreto sobre la prensa, que tanto se alabó entonces, y que hoy se dá al olvido. El Ministro de Gracia y Justicia es el que ha llevado á las Cortes el proyecto de ley sobre el juicio oral y público; es el que ha abierto el camino para el establecimiento del jurado, y no ha dado cierta presteza para las censuras que se le dirigen.»

## NOTICIAS.

Hoy se ha puesto á la venta el CALENDARIO CATOLICO DEL REINO DE MURCIA para el presente año 1882, á 25 céntos. de peseta, en la calle de Zoco, núm. 5.

Repetiéndose, por desgracia, los ro-

bos sacrilegios en los templos, el Excelentísimo Sr. Obispo ha reencargado á los curas y sacerdotes que se hallan al frente de iglesias, que retiren de ellas los vasos sagrados y alhajas que no sean necesarias para el culto ordinario, y las depositen en parte segura, alejada de todo peligro; y además de esto, cuiden con el mayor interés, que las puertas y ventanas de sus iglesias estén convenientemente aseguradas y con mucha especialidad las capillas de comunión que tuvieran puerta ó alguna otra luz peligrosa.

Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos al dignidad de Chantre de esta Sta. Iglesia Catedral y en la madrugada de hoy ha fallecido. R. I. P.

Ayer tarde á las dos y media cayó del terrado, á un patio de la casa número 32 de la calle de la Puerta de Orihuela, un niño de 9 años, siendo conducido al Hospital en mal estado por el guardia municipal Gaspar Garcia

Segun noticias de origen autorizado que tiene «El Estandarte», parece que Su Santidad ha aconsejado que no se lleve á efecto la peregrinación, si esta reviste algun fin político.

El banquete que el día 23 del corriente se celebrará en Palacio con motivo de ser los días de S. M. el Rey será de 150 cubiertos.

Es posible que nuestro paisano señor Garcerán, por las activas gestiones de un juriente suyo, consiga una plaza de liquidador de las que se han anunciado á concurso.

El Ministerio de Fomento ha concedido á este Museo provincial catorce cuadros, que en breve serán remitidos á su destino.

Se ha recomendado á los Sres. Curas y Coadjutores, inspeccionen todas las partidas extendidas en los libros parroquiales hasta fin del año último 1881, y comuniquen que se halla cumplido este servicio con la obligada perfección en todos sus extremos.

El «Boletín eclesiástico» publica la circular ordenando la predicación de la Bula de Santa Cruzada para el presente año 1882.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que á los funcionarios de la administración provincial que sean destinados interinamente á servir las administraciones subalternas de Rentas estancadas, se les abonen, sobre el sueldo de un respectivo empleo y una cuarta parte mas del mismo, los gastos de viaje y los premios de giro y expendición que correspondan.

La alcaldía de Sevilla ha dispuesto que los ordenanzas que se encontraban al servicio de los tenientes de alcaldes y jueces municipales, se dediquen con actividad á la persecucion de los jóvenes cuya única ocupacion no es otra que apedrear y molestar al vecindario.

El Sr. Vice-director del Instituto de segunda enseñanza de Murcia, D. Francisco Holgado y Toledo, deseoso de contribuir por su parte al patriótico objeto que anima á la junta local de Cartagena de elevar el nivel de la enseñanza primaria, ha remitido 50 ejemplares de la Colección de clásicos españoles, recolectada por él para que se distribuya entre los niños que sobressalgan en los certámenes que próximamente han de verificarse en aquella ciudad.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Avilés, Andrés Cánovas Hernandez, en sustitucion de Ramon Garcia Avilés.

Dice «El Diario»:

«La Junta directiva del Casino, piensa tomar serias medidas respecto de la administración, y con los que asisten á este establecimiento, sin haber figurado nunca en las listas de la sociedad. También ha concluido con el abuso que se venia conociendo, de que desaparecieran los periódicos del salon de lectura, á poco de haberse recibido.»

Dice «El Liberal»:

«Desde que se recibió en las provincias de Levante la noticia de haberse resuelto favorablemente el empeñado asunto de la línea de Canfranc, empezaron varias empresas á rectificar sus estudios y mejorar sus proyectos, encaminándolos hacia el enlace de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Alicante con el de Albcete á Murcia y

Cartagena por medio de los siguientes ramales: de Orihuela á Novelda, La Encina á Cieza y Almansa á Orihuela.

Este último afecta principalmente á Aragón, porque uniendo Almansa con Requena en la línea proyectada de Cuenca á Valencia, y Caudete con Teruel en la de esta ciudad á Calatayud, se habrá conseguido una comunicación continua, la más corta entre Cartagena y Canfranc y entre Canfranc y París, la cual, además de beneficiar eficazmente á Aragón, lo hará á las provincias que recorra.

Segun los datos del «Diario de Calatayud» la línea de Cartagena á París por Requena, Teruel, Calatayud y Canfranc tendrá 89 kilómetros menos que la por Valencia, Tarragona y Port-Bou, que es la más corta, 332 menos que la por Madrid é Irán, lo cual representa nueve horas de disminución en el tiempo que emplean los franceses en su viaje á la Argelia por Madrid y Cartagena.

El articulista ofrece probar también que la línea de Cartagena á Canfranc, sobre ser la más corta, será la más barata por su construcción y recorrerá comarcas tan ricas, pobladas é industriales como las que más.»

Por fin ayer celebró juntamento el heredamiento de Zairaiche, aprobando las obras hechas por los procuradores y autorizándoles para continuar las necesarias. Las cuentas aprobadas tienen un cargo de 1194 pesetas, data 992 y una existencia de fondos de 601, con 46.

Dice «La Democracia»:

«El General Cassola, fué presentado á la política murciana por D. Antonio Hernandez Amores, el que le dió elementos de valia, le hizo diputado por el distrito de Cartagena, y le procuró un buen número de amigos en esta para los que entonces era desconocido.»

D. Francisco Holgado, Director del Instituto provincial, ha remitido al Ayuntamiento 50 ejemplares de su obra «Clásicos Castellanos en prosa y verso» que es una discreta colección de trozos selectos de nuestros primeros escritores, con el objeto de que se distribuyan entre los niños pobres de las escuelas de esta capital, como premios de los exámenes que se están verificando. Merece un aplauso el señor Holgado y también merece tener imitadores.

Por real orden de 3 del actual, que publica la «Gaceta», se dispone que habiendo desaparecido las causas que motivaron la prohibición de importar patatas procedentes de Alemania se alza la indicada prohibición, y que los reconocimientos de las patatas procedentes de puntos no prohibidos se verificara por los individuos de la junta de Agricultura, Industria y Comercio ó sus delegados, que designe el Gobierno de la provincia.

Los antiguos sellos de franqueo de á real no están comprendidos en el cange. Dichos sellos podrán usarse hasta que queden terminadas las existencias de los mismos que poseen los particulares.

Se utilizarán para la correspondencia de los países de Europa; para la de Cuba, aumentando un sello de cinco céntimos; para la de la Península cuando el peso de las cartas exceda de quince céntimos; cuando no exceda, podrán usarse también; pero en este caso sufrirán los que los utilizan una pérdida de diez céntimos.

Asimismo podrán emplearse dichos sellos en certificados, cuyo valor es de setenta y cinco céntimos por lo cual habrá que usar para cada uno tres de aquellos.

El reglamento para el servicio doméstico, aprobado por real decreto 6 de Noviembre de 1877 dice en el artículo 23:

«La responsabilidad será exclusiva de los amos: 1.º Cuando admitan sirvientes que no estén inscritos en el registro ó no les obliguen á inscribirse inmediatamente. — 2.º Cuando se resistan á consignar en la cartilla la nota de salida de un sirviente ó á hacer constar en la misma informes de aquel, favorables ó desfavorables. — 3.º Cuando dejen de dar parte al inspector á quien correspondía de la salida ó desaparición de aquellos de su domicilio. — 4.º Cuando se opongan á la inspección domiciliaria, de que se ocupa el artículo 8.º de dicho reglamento. Segun el caso de que se trate, se impondrá á los amos la multa de diez, veinte ó cincuenta pesetas.»

La Alcaldía de Cartagena ha pro-

puesto al Gobierno civil de esta provincia, para formar parte de la comisión receptora encargada de promover la concurrencia de objetos para la exposición de Minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería, á los Sres. don Manuel Malo de Molina, ingeniero de minas, D. Antonio Garcia Farreño ingeniero industrial y D. Joaquin Torgores.

Con carácter de importante ha circulado por la prensa esta noticia:

«El rey Humberto y la reina de Italia, así como la princesa Clotilde, han entablado negociaciones extra-diplomáticas con algunos cardenales del círculo inmediato al Papa, para obtener que el jefe de la iglesia no deje el Vaticano. El rey de Italia insiste por sí mismo en alcanzar una Memoria pontifical que establezca la *desiderata* del papado, en tanto cuanto sean compatibles con el actual orden de cosas en Italia, prometiendo hacer que los acepte el Parlamento italiano.»

Desconocemos la exactitud de lo que en las anteriores líneas se dice.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, está desplegando la mayor actividad é inteligencia para que Cartagena figure dignamente en el certamen que ha de celebrarse en el mes de Mayo próximo. Las reuniones que con este objeto lleva celebradas no han sido infructuosas y los importantes acuerdos adoptados en ellas denotan el pensamiento que á todos anima de que este distrito minero, reconocido como uno de los principales de la península, se presente en la exposición á la altura que se merece.

Dice un periódico que en el palacio de Villaviciosa el Rey de Portugal pronunció el siguiente brindis:

«Me considero dichoso con tu visita y con poder darte ahora en esta reunión familiar el testimonio de mi agradecimiento. No es el Rey de Portugal quien se dirige ahora al Rey de España, es el amigo del alma, el hermano cariñoso. Brindo por tí, por la Reina y por tu hija.»

El Rey D. Alfonso contestó á este expresivo y cariñoso brindis, dando las gracias al Rey de Portugal por sus lisonjeras frases y por las atenciones que había merecido á la familia real portuguesa.

«No es esto, créelo sinceramente, una manifestación de pura cortesía, sino de aquellas que brotan del alma, y que bien lo revela la emoción que siento en este instante, la cual aumenta á medida que mas se aproxima el momento de la partida. Brindo,—concluyó,—por tí, por la Reina y por tus hijos.»

El Ayuntamiento de Castellon, sabiendo que la Delegacion no tiene derecho á exigir un reparto, caso de que no llegara al tipo fijado por la ley la recaudación del impuesto de consumos, y que el municipio tendrá siempre derecho al 50 por 100 de la cantidad recaudada, acordó por unanimidad encargar á la Delegacion de la provincia la recaudación del impuesto de consumos, proponiendo rijan las mismas tarifas que el excelentísimo Ayuntamiento tenía acordadas.

Las expediciones para las Islas Filipinas por medio de los vapores correos franceses de la línea de Marsella á la Indo-China, se verificarán durante el año actual en los días siguientes:

Salidas de Murcia.	
18 Enero.	19 Julio.
15 Febrero.	16 Agosto.
15 Marzo.	13 Septiembre.
12 Abril.	11 Octubre.
10 Mayo.	8 Noviembre.
7 Junio.	10 Diciembre.

Tanto en las expediciones citadas como en las demás, estos buques sirven directamente, ó por medio de enlaces combinados, los puntos siguientes:

Napoles.	Saigon.
Port-Saïd.	Hong-Kong.
Suez.	Shang-Hay.
Aden.	Yokohama.
Colombo.	Batavia.
Punta de Gales.	Mauricio.
Singapore.	Calcutta.

La sociedad francesa Burke y compañía trata de establecer en Valencia kioscos anunciadores que, reuniendo condiciones artísticas y de elegante gusto, se expandan en ellos periódicos, ofreciéndose al propio tiempo á anunciar gratis los avisos todos y disposiciones de las autoridades locales.

Véase la última página.

Vayan enterándose nuestros lectores del arrepentimiento de los constitucionales que han armado el jaleo de estos días.

*El Correo* aseguraba anoche que no había crisis, y que todo había concluido. *El Siglo* cantaba un solemne *Te-Deum* porque la tormenta se había conjurado y los ministeriales de la fusión se daban todos por satisfechos.

Ya escampa. Lo que hacen los descontentos es jurársela a los centralistas para otro día; pero desistir del propósito de derribar la fusión, eso nunca.

Véase lo que anoche dice la *Correspondencia Ilustrada*:

«Desgraciadamente, como ya presu- miamos al escribir hoy nuestro primer fondo, la calumniosa palabra de *imposición* con que se ha calificado por nuestros adversarios la actitud de las huestes parlamentarias, ha hecho su camino, y perdónenos el galicismo.

Pero no hay mal que por bien no venga, y el Sr. Sagasta no debe dar gran crédito a esa especie cuando tenemos motivos para creer que, si bien la crisis no ha de ser inmediata, es decir, de mañana, durará tan poco la expectativa de ella, que depende de los mismos que la desean el término de este estado de cosas.

Lo que ahora hay no es más que una tempestad en un vaso de agua; pero como se quieren dar otras proporciones, hay que esperar a que la tempestad pase, y, entonces, con cielo despejado, se planteará la crisis parcial, que nadie deja de reconocer motivada, y, por tanto, inevitable.

Este, digámoslo así, es el juicio y profecías que, sobre todo lo ocurrido y lo que ocurre, forma el señor presidente del Consejo de ministros.»

Recomendamos al señor ministro de la Guerra, puesto que reconoce incondicionalmente como único jefe al Sr. Sagasta que lea las anteriores líneas.

¿Será verdad que el Sr. Sagasta cree lo que dice la *Correspondencia Ilustrada*, que es todo lo contrario de lo que el mismo Sr. Sagasta decía ayer sin reservas a todo el que le preguntaba?

Tendría que ver.

Los constitucionales descontentos lo están más que antes, ahora que ha venido el Sr. Sagasta, por lo mismo que éste no se presta todavía a darles gusto; pero no se declaran vencidos; antes bien, están decididos a declarar la guerra a los centralistas, aunque todos pezequen en la contienda.

El órgano más feliz de todos es *El Siglo*, que después de unos cuantos días de pena y de agonía, ha creído ver ya el cielo despejado, y canta una égloga más entusiasta que las que Virgilio entonaba al son de su zampoña delicada.

«Sobre nuestras cabezas, dice, se ha cernido estos días una tormenta de aspecto nada lisonjero; parecía que el gé- nio de la destrucción imperaba, que la imprudencia y la indiscreción eran los soberanos de nuestro campo; los vientos de las oposiciones revolaban y agitaban las nubes para que abrieran sus cataratas y a todos nos ahogara; todo parecía conjurarse contra la existencia de la situación; pero desde que los augustos Monarcas han llegado y los ministros se han comunicado sus impresiones, parece como que las nubes comienzan a disiparse, e. aire que se respira es más puro, y todo hace creer que ha pasado la tormenta y la nave de la situación vuelve a su marcha tranquila y reposada hacia el punto a que antes se dirigía.»

«¿A dó va la nave?»

«¿Quién sabe dó vá?»

Ni siquiera el Sr. Sagasta, que lleva el timón. Nos parece que al menor huracán va a dar de hocicos contra algún escollo, y se van a romper las narices los tripulantes.

Pregunta *El Liberal* a *La Union* cuál es el destino que se da a las dotaciones de las parroquias vacantes.

Ne creemos que nuestro colega

*La Union* responda a preguntas ya contestadas por galantería, pero no porque haya derecho a hacerlas por un periódico tan ortodoxo como *El Liberal* y de tan sana intención para la Iglesia.

Leemos en un colega:

«Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición de arrendamiento del mercado de la plaza de la Cobada, ofreciendo 25.000 duros sobre el rendimiento que actualmente produce dicho mercado. El firmante de la proposición trata de dedicarlo a alhóndiga ó mercado de granos, comprometiéndose a construir otro por su cuenta que llene los fines del mercado aludido.»

Creemos que es muy atendible esta proposición por todos conceptos; pero más principalmente porque en Madrid no tenemos un establecimiento del género en que se quiere convertir el mercado en cuestión tan en favor del comercio de granos y del consumidor; pues no tiene un centro tan importante como este lo puede ser; además, por que la población gana un nuevo mercado; y, por último, el Ayuntamiento adquiere 25.000 duros más.

¡Muy bueno es esto para que lo veamos realizado!

Leemos en *La Iberia*:

«Algunos periódicos de provincias dicen que los delegados de Hacienda han recibido un telegrama del Sr. Camacho mandando suspender todo procedimiento en la contribución industrial hasta nueva orden.»

Reproduce el colega archi-ministerial lo que ayer decía *El Liberal* acerca de este asunto, de que no garantizaba la noticia de que el señor Camacho hubiese pasado al Banco una comunicación mandando suspender la cobranza de la contribución industrial en el próximo mes de Febrero, y en seguida continúa *La Iberia*:

«Y hace perfectamente el colega, como lo haría en lo sucesivo si no se hiciera eco de rumores cuya exactitud no puede garantizar.»

Dedúcese de esta réplica que el Sr. Camacho trata de llevar a punta de lanza la cobranza de las tarifas vigentes sobre la industria y el comercio; pero creemos que tendrá que tentarse la ropa antes de obrar así.

La junta del Sindicato de Madrid y el Círculo de la Union Mercantil están recibiendo numerosas adhesiones de todas las provincias, así como también las recibimos nosotros, y esperamos que en la audiencia que el Sindicato tiene pedida al señor ministro de Hacienda se zanjarán las dificultades que existen para dicha cobranza, si es que el Sr. Camacho no quiere provocar un verdadero conflicto en las clases industriales y comerciales.

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de Teruel y el juez municipal de Cuenca-Buena.

**Hacienda.**—Real orden decidiendo que no proceda admitir la demanda presentada por D. Mariano Mateos contra una resolución de la dirección general de Propiedades de fecha 3 de Enero de 1880.

**Gobernación.**—Real orden revocando el acuerdo del gobernador de esta provincia que declaró improcedente la vía contenciosa para cierta demanda interpuesta por D. Manuel Chacon ante la comisión provincial de Madrid.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se provean por oposición las plazas de auxiliares vacantes en los Institutos de distrito universitario de Santiago.

*El Imparcial* recomienda la prudencia ante el afán immoderado de crear sociedades de crédito, porque los entusiasmos suelen traer reacciones y desmayos, que,

por el fracaso de las sociedades superfluas, hacen temer el de las útiles, imposibilitándose así la fundación de empresas que pudieran ser realmente beneficiosas.

El ejemplo de 1848 no debe olvidarse.

Hoy probablemente se harán los últimos nombramientos de delegados de Hacienda.

Han sido nombrados interventores de Hacienda:

De Albacete D. Andrés Martínez Nieto, de Avila D. Félix Hita de Badajoz D. Manuel Alcaraz, de Cáceres D. Luis María Moreno, de Castellón D. Pedro Ortega, de Ciudad-Real D. Francisco Lopez Dominguez, de Cuenca D. José Calderon, de Gerona D. Leopoldo Urive, de Guadalajara D. Federico Asquerino, de Guipúzcoa D. Pelegrin Calle, de Jaen D. Maximino Perez Vela, de Logroño D. Luis Martínez Hervás, de Lugo don Ricardo Cisneros, de Orense D. Prudencio Iglesias, de Palencia D. Bonifacio Villa, de Santander D. José Moreno de Guerrero, de Tarragona D. Carlos Amador Guerrero.

También han sido nombrados jefes de negociado de las intervenciones de Hacienda:

De Alicante D. Federico Santillan, de Barcelona D. Miguel Santos, de Burgos D. Enrique Gonzalez Vilches, de Cádiz D. José Casalduro, de Córdoba D. Hipólito de Oya, de Coruña D. Manuel Poncet, de Granada D. Manuel Heredia, de Málaga D. Manuel Fernandez Vazquez, de Murcia D. Mariano Martínez Lujan, de Oviedo D. Francisco Jáudenes, de Sevilla D. Antonio Eloy, de Toledo D. Manuel Gumicío, de Valencia D. Enrique Llatas, de Valladolid D. Eustaquio Lopez Pulido, de Zaragoza D. Rafael del Rey.

Segun participa el jefe de la Guardia civil de Garay y el alcalde de la localidad, en la noche de anteayer se produjo casualmente un incendio horroroso en dicho pueblo, resultando quemadas cuatro casas de la propiedad de los señores D. José Hernandez, Juan Gonzalez y Pablo Arriba, habiendo que lamentar la desgracia de una niña de siete años, llamada la Manuela Hernandez, hija del alcalde.

Ayer salió el tren correo de Ciudad-Real para Badajoz con dos horas y diez y nueve minutos de retraso a consecuencia de un descarrilamiento ocurrido entre Almadén y Caracollera.

El siniestro fué producido por la rotura del eje de un wagon, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El tren de viajeros procedente de Francia ha llegado ayer tarde a Gerona con dos horas de retraso, a consecuencia de la rotura del eje de un wagon del tren de mercancías, que dificultó el paso de aquel.

**El Constitucional a El Correo:**

«Hemos leído con toda cachaza el balance de *El Correo* de anoche, y hemos adquirido una triste convicción. La de que el estimado colega no está bien penetrado de las doctrinas que constituyen el credo político de nuestro partido.»

D. Sixto Primo de Rivera ha sido nombrado subdirector, en Filipinas, de la compañía de los tabacos de aquellas islas, cuya dirección general ha sido confiada recientemente al Sr. Giabert.

Dice un colega:

«Los comerciantes é industriales de Palencia, en una reunion numerosísima celebrada ayer, acordaron por unanimidad adherirse a la protesta del Sindicato Madrileño contra el nuevo reglamento de subsidio.»

Igual declaración han hecho el comercio y la industria de Ciudad-Real.»

É iguales manifestaciones han todos los sindicatos, repartidores y contribuyentes de España; pues la aberración del señor Camacho no puede dar otra cosa de sí.

Segun los últimos partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer en Castellón humedo, y en Murcia lluviosa.

Otro sueto de *La Iberia* que conviene tener muy en cuenta, dice así:

«Después de manifestar *La Patria* «que todo aquello que sea perjudicial y grave para los intereses del país debe es- perarse de los ministros fusionistas, y del señor Camacho especialmente,» exclama en un arranque de sentimiento: «Ya se darían por muy contentos los contribuyentes si en este año no tuvieran que pagar más de lo que pagaban en tiempo de la administración liberal-conservadora.»

Por de pronto, sólo pagarán el 16 por 100 lo que lo son por territorial, en lugar del 21 que satisfacían en los tiempos en que los amigos del colega administraban nuestra Hacienda.

Lo que hay es que ahora se trata de investigar la riqueza oculta, a fin de que todos contribuyan en proporción de sus utilidades, y de que desaparezcan los irritantes privilegios que concedieron los conservadores a sus amigos y panlaguados, en perjuicio de los contribuyentes de buena fé.»

*La Iberia* nos permitirá que le digamos que no es exacto que los pueblos paguen ahora el 16 por 100 en la contribución territorial. Como ningún Ayuntamiento puede presentar el estado de las cédulas de los territoriales en el brevísimo plazo que se les ha concedido, resulta que pagará más que pagaban en tiempo de los conservadores.

Si a esto se añade los comisionados que mandarán con elevadas dietas los delegados de Hacienda, y luego la plaga de liquidadores que caerá sobre los Ayuntamientos, y después la de los investigadores, es seguro que la contribución territorial saldrá gravada en más de un 50 por 100, lo cual producirá la completa ruina de nuestra agricultura.

El país, ya muy quebrantado, no podrá resistir tanta exacción, y los flamantes proyectos del Sr. Camacho sólo servirán para destruir por completo el elemento principal de nuestra riqueza pública.

Dice *La Correspondencia*:

«Ayer publicamos en nuestra edición de la noche una noticia, tomada de la prensa de Valladolid, en la que se decía haber e descubierto que la célebre fundadora de la revista *La Gaceta* no pertenece al bello sexo, y que la empresa de uno de los teatros donde aquella se presentaba, tuvo que manifestar al público que la artista era un hombre.»

El empresario del teatro de Novedades, de esta corte, se ha acercado a nuestra redacción para protestar de semejante noticia como calumniosa, y manifestar que es la usurpación de su nombre, hecha por *Mr. Robersthor*, contratado por la mencionada empresa del teatro Calderon, y de cuyo acto apelará ante quien corresponda.

Tratándose de un artista tan conocida, y aun cuando nuestros lectores habrán supuesto desde luego sería alguna broma, si es que merece este calificativo la usurpación de un nombre, nos apresuramos a rectificar la noticia publicada y a manifestar que la miss Zao que se presentó en Valladolid no es la artista apreciada y aplaudida que habita en la actualidad en esta corte.»

Dice un colega:

«Un sujeto que pasaba ayer mañana por el paseo del Prado fué herido gravemente en el bajo vientre por un desconocido.»

Pero, ¿en qué piensan las autoridades, que no evitan estas desgracias en pleno día? ¿Será cosa de que el paisano, faltando a los reglamentos, tenga que salir armado hasta de día para defenderse, ya que uno va expuesto a esos encuentros? Centúplicase la guardia de Orden público si es necesario, para que el vecindario viva tranquilo.

Escriben a un diario de Madrid varios penados de la Moncloa, que en el sorteo de la lotería de Navidad salió premiado con sesenta duros un décimo que habian comprado, y que, aunque procuraron que el premio se hiciese efectivo, ni han recibido su imprerte, ni saben tampoco que se haya depositado a su nombre.

Se asegura que el señor Cardenal Arzobispo de Santiago irá a Roma con los peregrinos de la diócesis compostelana.

Si esta noticia es exacta, vendría a confirmar lo que se decía en varios círculos, que Su Santidad exigía que la peregrinación a Roma fuese dirigida por los Prelados.

Los ministros vienen, segun aseguran, muy satisfechos del recibimiento que los portugueses han hecho a los Reyes de Es. año. Los Monarcas portugueses vendrán en Mayo a Madrid a pagar la visita que aquellos se aban de hacerles, con cuyo motivo se harán grandes fiestas en esta corte, entre ellas, segun se nos ha asegurado, aunque nada se haya acordado todavía, funciones reales en los teatros de la Opera y Español, corridas de toros con caballeros en plaza, gran baile en Palacio, retreta militar, cacería en Riofrío y otras.

El Rey D. Luis asistirá a la función cívica del Dos de Mayo, y la Reina doña María Pía presenciará al lado de la Reina Cristina y las Infantas el desfile de las

tropas que formen en este día, que constarán de 30.000 hombres.

Este es a lo ménos, el pensamiento del presidente del Consejo y del ministro de Estado, segun hemos oído a personas que después de la llegada de estos a Madrid han explorado las impresiones recibidas en la expedición.

Ayer tarde ha comenzado a tenderse, bajo la dirección del Sr. Prego, el hilo telegráfico que ha de enlazar el ministerio de la Gobernación con el Palacio de la Presidencia.

Tan pronto como se ponga en práctica el proyecto de dos grandes Sociedades de navegación serán suficientes cinco días para hacer la travesía del Atlántico.

Esta se verificará por medio de un piróscapo a propósito, sin arboadura, y con el combes perfectamente cerrado, para poder cortar las olas con mayor facilidad.

El piróscapo no tendrá más que cámara para pasajeros, y ha a la travesía de Nueva-York a Milfort-Haren (Inglaterra) «en cinco días.»

Llevarán a cabo este proyecto dos Sociedades: una americana y la otra inglesa.

Se ha publicado en Barcelona la segunda edición del *Almanaque ilustrado de La Mosca para 1882*, cuya primera tirada arrebató el público de manos de su editor en ménos de 48 horas.

La cubierta es una lámina cromolitografiada, dibujo de Planas, notabilísimo en su clase, é intercalados en el texto hay otra percion de grabados cromolitografías y caricaturas de hombres políticos, hechas con suma gracia y habilidad. La impresión, de tipos elzevirianos, no tiene nada que envidiar a la de las revistas más celebradas del extranjero, aparte de las novelas, cuentos, epigramas, artículos y poesías que contiene, hace desde luego el elogio de este *Almanaque*, que es el mejor de los publicados hasta ahora, como tendrán ocasión de apreciarlo nuestros lectores, si, siguiendo nuestra recomendación, lo adquieren, para lo cual basta sencillamente remitir una peseta en sellos de franqueo a su editor el conocido librero D. Guillermo Parera, 6, Pino, 6, Barcelona, quien con la exactitud que tiene acreditada lo envía a correo seguido bien empaquetado y franco de portes.

## Telégramas.

TUNEZ 19.—El hermano del Bey de Túnez continúa preso.

Parece que se ha probado que con sus intrigas pretendía destronar a su hermano y ocupar el Trono.

Algunos emisarios de Tiel recorrian el país haciendo prosélitos para su causa.

LONDRES 19.—El tratado de comercio entre Inglaterra y Francia deberá ser forzosamente prorogado pues aun en el caso de que el nuevo fuese convenido inmediatamente no podría ser ratificado por el Parlamento inglés antes del 8 de Febrero.

EL CAIRO 19.—La Cámara de Notables insiste en su resolución de que los presupuestos de Egipto deben ser discutidos y aprobados por dicha Asamblea.

*The Morning Post* publica un despacho de Roma diciendo que los Gobiernos de Austria é Italia han dirigido una circular a las potencias invitándolas a hacer gestiones cerca de Rusia contra las persecuciones de que son objeto los israelitas en aquel Imperio.

PARIS 19.—Se asegura que de un momento a otro será firmado el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

PARIS 19.—Boisa: Fondos franceses: 3 por 100, 82'75. Id. 5 por 100, 114 00.

Españoles: 3 por 100 interior, 00'00. Id. exterior, 27.

Deuda amortizable exterior, 45. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 500'00. Consolidados ingleses, 100 3/8.

Última hora: 3 por 100 interior, 00. Id. exterior, 26 13/16.

Deuda amortizable exterior, 00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba 00'00.

PARIS 19.—Se cree que la comisión que se elegirá hoy en las secciones para emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reforma constitucional será favorable a la revisión, pero hará reservas acerca del escrutinio por lista.

PARIS 19 (4'16 tarde) Las secciones de la Cámara de Diputados han elegido la comisión de 33 individuos que deben emitir dictamen acerca del proyecto de Gobierno de reforma constitucional, limitando la revisión de la Constitución é introduciendo en esta el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

La mayor parte de los individuos elegidos se han declarado hostiles al proyecto del Gobierno, han sostenido la necesidad de la revisión ilimitada y han combatido que se consigne en la Constitución el escrutinio por lista.

El Gobierno ha sido, pues, derrotado en las secciones.

PARIS 19 (recibido el 20.)—Gran pánico en la Bolsa de hoy.

Las acciones de la *Union General* han bajado de 2.400 francos a 1.300, es decir, 1.100 francos en una sesión de Bolsa.

La derrota del Ministerio en las sesiones ha sido completa. De los 33 individuos elegidos para la Comisión de revisión constitucional, 32 son hostiles al proyecto del Gobierno y sólo uno favorable.

A juzgar por la votación de las secciones, dos terceras partes de los votos de la Cámara son contrarios al Gabinete.

La prensa ministerial dice que el Gobierno hace cuestión de Gabinete el proyecto de revisión constitucional tal como lo ha presentado, desechando todo acomodamiento.

PARIS 20.—La comisión de revisión constitucional se reunirá esta tarde para constituirse y comenzar el examen del proyecto.

El Gobierno está resuelto a presentar en el acto la dimisión si la Cámara desecha en todo ó en parte su proyecto de ley.

Fabra.

### Sección comercial.

**Buenache de Alarcón (Cuenca) 18 de Enero.**—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Candeal de 53 á 54 rs. fanega; cebada á 26.

Azafran á 214 rs. libra.

Vino á 9 rs. arroba.

Patatas á 3 1/2.

**Zaragoza 18 de Enero.**—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Azúcares: Floretes de 1'41 á 1'45 pesetas kilogramo; blancos de 1'35 á 1'39; terciados de 1'15 á 1'29; dorados habanos de 1'05 á 1'14; Manilas de 95 á 1'03; pillon San Luis á 1'49; cortadillo á 1'55.

Almendras: Pé superior á 2 pesetas 6 kilogramos, en depósito; mallorquinas 1'70.

Avellanas: Negretas á 1'72 pesetas en depósito.

Almidón: Remy superior á 0'90 pesetas kilogramo; Berger á 1; Real inglés á 0'70.

Bacalao: Escocia superior á 1'10 pesetas kilogramo; Noruega de primera á 1'02; Islandia de primera, tamaño medio, á 1'02; pequeño á 0'98; de segunda á 0'95; truchuela Labrador á 0'89.

Cacaos: Caracas superiores de 4'50 á 5'20 pesetas kilogramo buenos de 4'25 á 4'40; regulares de 3'50 á 4'20; Guayaquil superior á 3'08; regular á 2'92; cubano superior á 2'92.

Cafés: Moka superior á 4 18 pesetas kilogramo; caracolillo á 3'60; Puerto-Rico á 3 18; Manila á 2'76.

Canelas: Ceilan de primera superior á 16'70 pesetas kilogramo; de segunda á 9'28; de tercera á 7'14; China ó Manila en cajas á 2'68.

Clavillo: En rama superior á 5 pesetas kilogramo.

Pimientas: Negra Singapore superior á 2'38 pesetas; Tabasco á 2'81; manzanas comadres de 14 á 18 rs. arroba; de Roma de 14 á 18.

Patatas de 6 á 6'50.

Trigos: Catalan de 47 á 49 pesetas cahíz; hembrilla de 45 á 47; de huerta de 43 á 44; morcacho de 32 á 34; centeno de 28 á 29.

Granos: Cebada de 23 á 25; maíz hembrilla á 27; comun de 26 á 27; habas de 26 á 27.

Harinas: De primera de 42 1/4 á 45 pesetas los 100 kilos; de segunda de 39 á 41 de tercera de 31 á 32; remolida de 24 á 25.

Despojos: Cabezuela á 12 pesetas cahíz; menudillo á 8 1/2; salvado á 7; tás-tara á 6 3/4.

### ESTADO DEL TIEMPO.

Persiste el régimen anti ciclónico en toda Europa. Las más altas presiones se encuentran ahora en Suiza.

Berna es un máximo barométrico (788 milímetros), alrededor del cual las isóbaras cerradas, concéntricas y muy espaciadas, definen bien el anti-ciclón; de suerte, que la presión más baja del Continente es la señalada por el barómetro en Arkángel (Rusia), 761 milímetros.

El máximo barométrico de Valladolid subsiste, perdiendo cada día importancia.

Ayer se había reducido á 785 milímetros.

La columna de Mercurio desciende lentamente en las tierras todas occidentales, y el área de fuertes presiones se trasporta hacia Oriente.

La temperatura ofrece escasas variaciones; los vientos dominantes tampoco han variado, y el estado del cielo es el mismo, despejado en general.

El equilibrio de la atmósfera es muy estable. Algo se alborota, sin embargo, el viento en el Estrecho de Gibraltar,

donde además es grande el oleaje del mar.

Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 782'9 en Valladolid; mínima, 771'2 en Tarifa.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 13'2; mínima, 2'3 en Búrgos.

Máxima en Madrid, 11'6; mínima, 3'4.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 18.	Del 19.
Renta perp. 3 por 100..	31'15	31'10
Idem fin de próx.....	31'25	31'20
Idem fin del mes.....	31'67	00'00
Pequeños.....	31'20	31'05
Renta perp. exterior....	00'00	31'20
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2000....	50'40	50'45
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro.....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios....	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	101'45	101'45
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ	00'00	00'00
Resga. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	104'60	104'60
Oblig. del Banco y T.	101'45	101'45
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	161'40	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre	101'40	00'00
producto de Aduanas	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acs. del B. H. Colonial.	60'00	00'00
Billetes hipotecarios de	102'00	102'50
la isla de Cuba.....	00'00	195'50
Acs. del Banco Castilla	00'00	00'00
Acs. del Banco Agrícola	101'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858....	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000	62'15	62'10
reales 1.º Julio de 74	00'00	00'00
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	62'40
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	483'00	482'00
Londres. 90 días fecha.	47'30	47'36
París. 8 días vista.....	4'91	4'91

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	De	Sea	PLAZAS	De	Sea
Albacete	par	»	Pamplona	par	»
Alcoy	1/4	»	Ponteved.	par	»
Alicante	1/8	»	Reus	par	»
Almaria	3/8	»	Salaman.	1/2	»
Avila	1/4	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz	1/8	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	par	»	St. Cruz	par	»
Béjar	1/2	»	de Tente	par	»
Bilbao	par	»	Santiago	par	»
Búrgos	1/8	»	Segovia	1/4	»
Cáceres	1/8	»	Soria	par	»
Cádiz	par	»	»	3/8	»
Cartag.	1/4	»	Tarragn.	1/8	»
Castellón	1/8	»	Teruel	par	»
Ciudad-R	3/8	»	Toledo	1/8	»
Córdoba	1/8	»	Tudela	1/2	»
Coruña	1/8	»	Valencia.	1/8	»
Cuenca	1/4	»	Valladolid	1/8	»
Ferrol	par	»	Vigo	par	»
Gerona	1/8	»	Vitoria	par	»
Gijón	1/8	»	Zamora	1/4	»
Granada	1/4	»	Zaragoza	par	»
Guadalaj.	1/8	»			
Haro	1/8	»			
Huelva	1/2	»			
Huesca	1/8	»			
Jaen	par	»			
J. de la F.	par	»			
Leon	1/8	»			
Lérida	par	»			
Linares	par	»			
Logroño	1/4	»			
Lorca	1/2	»			
Lugo	par	»			
Málaga	1/8	»			
Múrcia	1/8	»			
Orense	3/8	»			
Oviedo	par	»			
Palencia	par	»			
P.º de M.º	par	»			

**Descuentos.**

Cuponos cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00.—Id. de idem de 1874, 84'50.—Id. corrientes. 31 Diciembre de 1874 de á id. 1875, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877 á 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 21 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—1 rimeras partes del mismo, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subasta, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Cuponos de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 30'55 al contado; 30'725 fin de mes, Dinero.

### RESÚMEN.

Poca es, si bien en baja, la diferencia de los cambios de ayer de los que señalaba la cotización de anteayer.

A pesar de las noticias de Barcelona sobre valores de sociedades, que pudieran influir en nuestro mercado, la baja iniciada hace días se ha contenido algun tanto, obediendo más bien la paralización de las transacciones y la mayor oferta de papel al estado de incertidumbre sobre la situación definitiva en que ha de quedar nuestro principal signo de crédito en el arreglo que se intenta.

El 3 por 100 al contado comenzó subiendo algunos céntimos, desde 31'10 á 20; pero al declinar la hora oficial volvió á descender hasta el cambio de 31'05 con que cierra.

El fin corriente ha llegado á 31'27 1/2; pero su última publicación ha sido á 31'20.

En observaciones, sin embargo, se fija á las tres de la tarde á 31'25.

Sin variación apenas los doses y con escasas operaciones.

Sus cambios han sido 60'50 y 45 en este orden.

Los ferros han tenido más operaciones, siendo su cambio máximo el de 62'30, y el mínimo, con que cierran, el de 62'10. Continúan los cambios de 101'40 y 45 de los valores especiales del Tesoro; pero adelantada ya su conversión al 4 por 100 amortizable hay más dificultad en hallar tomadores, y las operaciones sobre los mismos disminuyen.

Nuevo empuje de los billetes hipotecarios de Cuba; han subido desde el cambio de 101'95 hasta 102'70, si bien bajando á última hora, cierran á 102'50.

Dos enteros han perdido las acciones del Banco de España, quedando ofrecidas á 480.

Las de Castilla, poco solicitadas, se fijan en observaciones á 195, papel. f3

### Sección religiosa.

**Día 21**—Santa Inés, virgen, y San Fructuoso.

### LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 20 de Enero de 1882.

### PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
21.255	80.000	Carabanchel.
24.435	50.000	Barcelona.
20.630	25.000	Trujillo.
26.987	15.000	
27.204	5.000	Figueras.
17.692	5.000	Madrid.
7.093	5.000	Badajoz.
6.935	2.500	Madrid.
299	2.500	Málaga.
21.053	2.500	Madrid.
12.370	2.500	Barcelona.
8.243	2.500	Sevilla.
17.376	2.500	Puenteareas.
1.032	2.500	Pozuelo.
34.295	2.500	Madrid.
8.260	2.500	Ilem.
11.025	2.500	Cádiz.
7.775	2.500	Madrid.
17.048	2.500	Vitoria.
15.302	2.500	Palma de Mallc.
1.935	2.500	Madrid.
27.412	2.500	Carabanchel.
4.452	2.500	Madrid.
10.931	2.500	Bilbao.
34.414	2.500	Almería.
30.866	2.500	Orense.
13.464	2.500	Jerez.
17.935	2.500	Carabanchel.
19.921	2.500	Madrid.
16.215	2.500	
31.160	2.500	
8.578	2.500	
23.632	2.500	
32.701	2.500	
3.895	2.500	
13.817	2.500	
23.944	2.500	
3.628	2.500	
34.419	2.500	
29.733	2.500	

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 3.000 pesetas, y el segundo con 1.800.

Los 99 números restantes de cada una de las centenas de los tres primeros premios los con 300 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Enero. Constará de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas.

### PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Centena.				
628	794	479	121	552
969	548	727	736	884
542	766	861	590	105
597	341	847	957	385
Mil.				
561	058	634	484	262
358	501	025	621	434
254	357	101	831	401
232	098	407	588	458
037	529	308	980	648
Dos mil.				
768	871	207	035	977
511	138	478	707	220
308	142	495	677	734
098	916	801	5	6
849	368	672	561	614
836	701	744	464	
Tres mil.				
036	601	812	077	780
976	257	062	782	113
760	031	890	978	826
175	757	821	374	071
740	233			
Cuatro mil.				
135	186	585	520	168
945	737	837	979	754
625	052	666	465	148
020	556	318	516	497
610	577	672	626	174
Cinco mil.				
418	566	901	634	599
743	625	614	344	198
827	301	168	737	641
143	774	810	327	068
Seis mil.				
090	510	856	376	636
778	604	804	949	827
915	493	812	649	986
286	550	161	303	312
731	352			
Siete mil.				
970	023	156	969	127
806	917	346	191	749
115	269	632	478	840
310	834	348	454	415
641	030	524	921	737
Ocho mil.				
286	593	736	692	468
315	622	548	967	018
970	700	064	187	579
320	209	395	75	950
872	129	644	982	031
490	626	984		
Nueve mil.				
286	593	213	589	955
671	098	987	141	189
450	386	307	544	190
81	157	383	996	093

058	781	939	169	796	093	629	068
875	058	731	139	169	796	666	956
782	497	260	490	626	961	467	122
Diez mil.							
560	463	784	261	793	322	330	878
232	525	642	750	995	897	936	183
954	288	661	819	617	088	340	548
967	082	624	974	049	426	296	33

La empresa promete que aquellos reunidos con condiciones de ornato, y serán profusamente iluminados durante las noches; además ocuparán poco espacio de terreno y será fácil su traslación a voluntad de las autoridades.

No vendrían mal aquí algunos en San Bartolomé, Palacio, Monasot, Sta. Teresa y Sta. Eulalia.

### PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

386.—*Descuido extraño.*—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fi-

bras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, ma- les cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

**SALUD A TODOS** *trata de un m-  
- una n-  
- una n-  
- una n-*

**REVALENTIA SABIGA.**  
33 años de variable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gas- tritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargura de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogo, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la mem- brana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 80,000 curaciones, entre las cuales se cuen- tan las de señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wur- zer, etc.

Cura núm. 69,921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, se- gun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que su duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, quiere y no parece casi mas.—De Cuselles, condesa de Gougues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Num. 49,842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuen- ta años de un *estreñimiento veterano*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46,270: Sr. Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Num. 46,210: El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia e irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñi- miento obstinado.—Número 18,744: El doctor médico Shortland, de hidropepsia, y extreñi- mien-

to.—Num. 49,522 Sr. Baldiwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la ju- ventud.  
Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.  
Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 1 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 li- bras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.  
Depositaris en Mérida, Sras. Almazan y Serna, Zoco, 5, Soriano y ca. pañis, Caracacia, A. y Ferrer hermanos, dro- gueria en Lorca, D. José Moreno, farma- céutico, y D. Cayetano San Martín, La Fama, chocolateras.  
de bases y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti- lion, París.  
Depósito general para España, Sras. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-123

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

## DIARIO DE AVISOS.

caños, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 10 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus- critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

**Almanaque.**  
Dia 22 Enero. SALIDA PUESTA.  
Sol. 7 12m. 5-12 l.  
Luna 8 4.m. 8.50u.

**Boletín religioso**  
Santos.—Domingo: S. Vicente mártir y S. Anastasio mártir y el lunes S. Hildefonso arz. de T. le- do, S. Raimundo de Peñafort y Sta. Emerenciana vz.—Gala con unifor- me por días de S. M. el Rey.  
Jubilés.—Domingo: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la parro- quial de S. Nicolás.  
En las Capuchinas se aplica por doña Carmen de Bustos y Castillo, tiasas de hora, y en S. Nicolás por D. Francisco García y D. Isabel del Aguila, con- sortes y su hija D.ª Josefa, misas de medias horas.  
Lunes: En la iglesia del Rosario y en la de religiosas Capuchinas.  
En el Rosario se aplica por D. José Melgarejo Sanafranca, conde del Valle de S. Juan, misas de medias horas, y en las Capuchinas por D. Mariano Fontes, marqués del Campillo, misas de medias horas.  
Se descubre a las 8 y media, el rosario a las 3 y tres cuartos, a se- guida la visita, y se reserva a las 4 y media.  
Cultos.—Mañana se celebrará en la iglesia de S. Pedro, a las 9 de la mañana, la función religiosa que los ciegos dedican anualmente a su pa- trona Ntra. Sra. de la Esperación, predicando el Sr. Cura encargado de dicha iglesia. Por la tarde tendrán lugar los ejercicios.  
En la iglesia de S. Juan Bautista celebra la cofradía del Santo Rosario solemne novena a María Stma. de la Buena Estre la, que continúa ma- ñana a las 2 y media de la tarde, es- tando expuesto S. D. M. y predicando D. José Guillen.  
En la iglesia de S. Antón con- sagra la gerarquía de hijas y sier- vas de María una solemne novena a la Madre de Dios en su Concepción inmaculada, a las 3 de la tarde, y la función a las 10, celebrándola en los días festivos, predicando D. Pedro Gonzalez Adalid. Costea la función de mañana las Sras. de Barateo en su frágil de sus padres y hermanos.  
En la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas, se celebrará ma- ñana tarde a las 3 los ejercicios me- nuales del patriarca Sr. S. José.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878  
**APARATOS CONTINUOS**  
para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.  
DIPLOMAS HONORIFICOS EN 1873-75.—MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.  
Palanca grande 2 fr. 25  
Palanca pequeña 2 fr. 15  
Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.  
**J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO**  
**J. BOULET & Co**, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS  
ENVIÓ FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
A LAS SEÑORAS.  
Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende a 5 céntimos de peseta en el estableci- miento de la calle de Zoco, núm. 5.  
CROMOS SUPERIORES.  
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Sección mercantil.**  
ALMUDÉ PUBLICO.  
Precios del día 21  
RECIBIDOS.  
Tipo del país de 26 20 a 30 00 pt.  
Cebada de 19 30 a 19 60  
Maiz de 15 25 a 17 75

**MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO.**  
CON LA ACREDITADA  
**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».**  
Prueba la general aceptación de un *especifico sin rival* para las enfermedades hepáticas, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de sexo, infartos de atri- z, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, ex- treñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.  
**IMPORTANTE.**  
Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedido en la *Exposición Internacional Balmolá* a de Frankfurt (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manan- tiales de aquel país.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la purificación de  
Úlceras inveteradas, Eserfúla, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de im- pureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como *fórmula Bristol* no es legítima.  
De venta en las principales farmacias y dro- gueria de los Sras. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia  
Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Bar- celona

**Espectáculos.**  
TEATRO ROMEO.  
Funciones para mañana Domingo.  
—Por la tarde a las 3.—SIN LOS DOSI, zarzuela en un acto.—HIS O- RIAS Y CUENTOS, zarzuela en dos actos.—DON POMPEYO EN CARNA- VAL, zarzuela en un acto.—Por la noche 15.ª del 2.º abono, 3.º toro impar, a las 7 y 1/2.—UN TESO- RO ESCONDIDO, zarzuela en tres actos.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Mur- cia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**«Perfección» EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO**  
DE LA SRA. S. A. ALLEN,  
Invariablemente devuelve a las Conas su color de la juventud; les comunica una vida nueva creosca y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural e infalible es for- zar a la naturaleza a SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.  
DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 118, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.  
Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
Depósito en Murcia, Segismundo Cláusel, Príncipe Alfonso, núm. 1.

**ANUNCIOS.**  
**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmac. en PARIS

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
Madrid.—Escorial.  
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
y nombrado por el Gobierno francés  
**CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.**  
Cafés superiores.—Tés selectos.  
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

**MODES PARISIENNES.**  
1.ª EDICION. Consta de 24 números publicados el 1.º y el 16 de cada mes, conteniendo mas de 2,000 modelos y 12 suplementos en patrones grandor natural y bordados. Parte literaria muy interesante.  
Precios de suscripción para España:  
1 año, 9 pesetas; 6 meses, 5 pesetas; 3 meses 2 pesetas 80 céntimos.  
2.ª EDICION. Igual a la anterior, dando además 24 láminas iluminadas a la aguada.  
Precios de suscripción para España:  
1 año, 17 pesetas; 6 meses, 9 pesetas; 3 meses, 5 pesetas.

**AFECCIONES del ESTOMAGO y del INTESTINO. VOMITOS, DIARREA BISMUTO ALBUMINOSO de BOILLE**  
Mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, tiene un sabor agradableísimo.  
La firma de Boille, PARIS, 22, Rue la Bruyère.—MADRID, Saavedra Sordo, 31  
CÓDIGO HIGIENICO DE QUININA BOILLE con el Bismuto Albuminoso.  
En Murcia, D. Lucas Serrano.

**GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL,**  
medicamento seguro, agradable e inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son a esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

**LA MODE DE PARIS.**  
1.ª EDICION. Consta de 52 números de 8 páginas gran in 4.ª, publi ados una cada domingo. Contiene el año mas de 4,000 dibujos de toilettes, vestidos, trajes confeccionados, sombreros, len- ceria, joyería, tocado, accesorios de toilette; vestidos y confecciones para niños, juguetes, obra de costura, crochet, tapiceria, mueblaje, etc., etc. Charadas, enigmas y problemas diversos. Correo, ocupándose especialmente de la moda y otro de detalles de la toilette femenina; poesias y novelas, anécdotas, menús de comidas, recetas de cocina y de economía doméstica. En fin, 24 grandes suplementos comprendiendo en el año mas de 1,000 patrones grandor natural y modelos de bordados de todas clases.  
Precios de suscripción para España:  
1 año, 17 ptas.; 6 meses, 8 ptas. 50 ctmos; 3 meses, 4 ptas. 25 ctmos.  
EDICION DE LUJO. En todo igual a la anterior, dando además 52 láminas iluminadas a la aguada.  
Precios de suscripción para España:  
1 año, 30 ptas.; 6 meses, 15 ptas; 3 meses, 7 ptas. 50 ctmos.  
Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Bordo, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Jaaabe quina ferruginoso Alomar**  
Este JARABE que a las virtudes tónicas de la quina reúne las recons- tituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve a la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.  
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sras. Alomár y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

**PLATERIA A. FRENAIS**  
CUBIERTOS, metal extra blanco  
Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena  
IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA  
77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS  
Veanse modelos y albums en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**VELOUTINE CH les FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, eluqueñas y tiendas de quincalla  
Descartar de las falsificaciones.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK**  
de clorato de potasa comprimidas.  
Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc. Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Preci 6 reales caja.  
Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle de Escu- allers, 6, 2.ª, Barcelona.  
En Murcia, D. Manuel Martínez, Plateria, 53, y D. José Benedicto.  
Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá a vuelta de correo una caja a todo al que envíe su importe en sellos.

**GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE**  
Depósito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, PARIS.  
Prescritas hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 fr.  
Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

**Gran éxito en Paris**  
**s VELOUTINE CH les FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, eluqueñas y tiendas de quincalla  
Descartar de las falsificaciones.